



Ayuntamiento
de
LA LOSA
(40420 Segovia)

Pza de los Pobos, s/n.

40420 La Losa (Segovia)

C.I.F.: P 4013100 E

Telf. y fax: 921 48 01 48

DECRETO DE ALCALDIA

Vista la instancia formulada por Dña. Fátima Pascual Rubio de consolidación de un trienio más y considerando justificado el periodo trabajado al servicio de la administración Pública en el que se consolido el anterior trienio el 25 de enero de 2014 se acuerda

1º.- se reconoce el derecho al sexto trienio el 25 de enero de 2017, reconociendo el derecho a sumar un trienio más en su nómina mensual

2º.-se reconoce también dos días más adicionales de asuntos propios por cumplimiento del 6º trienio, según lo acordado en el pleno celebrado el pasado 11 de diciembre de 2015, respecto a restablecimiento de derechos laborales.

En La Losa a 9 de enero de 2017.

La alcaldesa,

Fdo: Mercedes Otero Otero.